



**CLUB DE ATLETAS SENIOR
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

Cél. +56 9 78361942

e-mail: clubatletasenor.udec@gmail.com, siperez@udec.cl



**Bases XXXVI Campeonato Nacional de Atletismo Master
Pista, Campo y Ruta
Concepción 08, 09 y 10 de noviembre de 2018**

Organiza : Club Atletas Senior Universidad de Concepción
Patrocina : Femachi
Auspicia : I. Municipalidad de Concepción,
Proyecto : Parcialmente Financiado por Instituto Nacional de Deportes, I.N.D.
Estadios : Alcaldesa Ester Roa Rebolledo y Estadio Atlético Militar
Cronometraje : Fotofinish y Anemómetro
Jueces : Oficiales
Participan : Atletas Master y pre- master de Clubes afiliados a Femachi e invitados
Extranjeros de países afiliados a Asudama.

Inscripción : El valor de la inscripción por atleta será de \$15.000.- (quince mil pesos).
La inscripción da derecho al atleta de participar en un máximo de tres pruebas, más una posta.
La prueba adicional tendrá un valor de \$5.000.- (cinco mil pesos), máximo 2 (Art. 2.2 Reglamento de Femachi).
Las inscripciones se realizarán desde el sábado 01 de septiembre al domingo 30 de septiembre de 2018.

Rezagados : Tendrá una inscripción de \$20.000.- (veinte mil pesos) y la prueba adicional \$5.000.- (cinco mil pesos), desde el lunes 01 de octubre al lunes 15 de octubre de 2018.

Invitados : Se invitará a países afiliados a Asudave, con la misma reglamentación y la premiación por lugar logrado. Los atletas extranjeros pagarán US\$ 23.- y prueba adicional US\$ 8.-

En el valor de la inscripción está incluido el arancel Femachi de \$ 1.000.- (mil pesos).

Las inscripciones se realizarán vía on-line en el sitio web: <https://goo.gl/forms/GCZXgRIO3shfSyVq1>

El Club cancelará el total de las inscripciones y remitirá escaneado el valor de la inscripción, no se aceptarán pagos individuales, el Club organizador no responderá por estas inscripciones quedando nulo y no hará devolución de estos dineros.

“Por el desarrollo libre del espíritu”



CLUB DE ATLETAS SENIOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Cél. +56 9 78361942

e-mail: clubatletasenor.udec@gmail.com, siperez@udec.cl



El Comité organizador tendrá derecho a exigir Carné de identidad para verificar la edad del participante en caso de alguna duda (reglamento torneo N°2.8). En caso de encontrar una declaración falsa de categoría, automáticamente el atleta quedará impedido de participar y deberá devolver la (s) medalla (s) en caso de haberla (s) obtenido (s). Los antecedentes serán enviados a FEMACHI para pasar al atleta y al dirigente responsable a la Comisión de Disciplina. (Reglamento WMA-2007 Art.3 Comités N°4 letra F,1 y Reglamento Femachi Administrativo N°8).

No se aceptarán cambios de pruebas cerradas las inscripciones.

Observación: Las categorías serán por fecha de nacimiento y son las siguientes.

Pre- master M & W: 30 nacidos entre el 09 de noviembre de 1983 al 08 de noviembre de 1988

M & W: 35 nacidos entre el 09 de noviembre de 1978 al 08 de noviembre de 1983

M & W: 40 nacidos entre el 09 de noviembre de 1973 al 08 de noviembre de 1978

M & W: 45 nacidos entre el 09 de noviembre de 1968 al 08 de noviembre de 1973

M & W: 50 nacidos entre el 09 de noviembre de 1963 al 08 de noviembre de 1968

M & W: 55 nacidos entre el 09 de noviembre de 1958 al 08 de noviembre de 1963

M & W: 60 nacidos entre el 09 de noviembre de 1953 al 08 de noviembre de 1958

M & W: 65 nacidos entre el 09 de noviembre de 1948 al 08 de noviembre de 1953

M & W: 70 nacidos entre el 09 de noviembre de 1943 al 08 de noviembre de 1948

M & W: 75 nacidos entre el 09 de noviembre de 1938 al 08 de noviembre de 1943

M & W: 80 nacidos entre el 09 de noviembre de 1933 al 08 de noviembre de 1938

M & W: 85 nacidos entre el 09 de noviembre de 1928 al 08 de noviembre de 1933

M & W: 90 nacidos entre el 09 de noviembre de 1923 al 08 de noviembre de 1928

M & W: 95 y + nacidos entre el 09 de noviembre de 1918 al 08 de noviembre de 1923

Información y consultas técnicas

Rigoberto Cerda U., Director Técnico, cel. 9 78 18 32 21

Silvia Pérez A., Presidenta, cel +56 9 78 36 19 42, siperez@udec.cl

“Por el desarrollo libre del espíritu”



**CLUB DE ATLETAS SENIOR
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

Cél. +56 9 78361942

e-mail: clubatletasenor.udec@gmail.com, siperez@udec.cl



Las inscripciones se cancelarán en la Cuenta de Ahorro del Club.

Titular : Club Atletas Senior Universidad de Concepción
R.U.T. : 65.326.730-4
Cuenta Ahorro N° : 3272149
Banco : Corpbanca
E-mail : oscarfreire@udec.cl

Luego se enviará un comprobante con el total de los inscritos pagados indicando nombre del Club.

Control de Pruebas : Serán controladas por jueces Oficiales.

Cronometraje : Fotofinsh, anemómetro y salvaguarda de cronometraje manual.

Uniformes : Todos los Atletas deben presentarse a competir con el uniforme oficial de su Club, se revisará en Cámara de Llamado, y el atleta que NO cumpla con este requisito, no se le permitirá el acceso a la pista o fosos, según corresponda, con la consiguiente eliminación del atleta de la prueba correspondiente.

Cada competidor debe presentarse con su número de competición en el pecho.

Premiación : Se premiará a los tres primeros lugares con medallas: doradas, plateadas y bronce, por prueba y categorías, damas y varones.

Al momento de la premiación cada atleta debe presentarse con el uniforme oficial de su Institución.

Cuadro Medallero : Se realizará cuadro resumen general del cuadro medallero por Institución participante, aparte se confeccionará cuadro medallero de postas.

Ceremonia de Inauguración: Se realizará con un desfile de todas las delegaciones presentes y el orden será de Norte a Sur. Esta ceremonia se realizará el jueves 08 de noviembre a las 13:00 horas.

Cena de Clausura : Se comunicará oportunamente, lugar, valor y hora.

“Por el desarrollo libre del espíritu”



CLUB DE ATLETAS SENIOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Cél. +56 9 78361942

e-mail: clubatletasenior.udec@gmail.com, siperez@udec.cl



Pruebas de Equipo : La posta 4x100 y 4x400m podrán integrarlas cualquier atleta inscrito en este Campeonato, se realizarán por Clubes. Las categorías serán de 5 en 5 años, las que podrán ser formadas por atletas de distintas categorías, dando la categoría válida él o la atleta de menor edad en el equipo. Cada atleta deberá participar sólo en una posta: corta o larga; quedando prohibida la doble participación, se descalificará a los equipos infractores. Cada Club podrá presenta una posta por categoría y no entrará en cuadro medallero general.

Se solicita a los Clubes indicar cuantas postas presentarán y cual.

Lanzamientos y Saltos: Cada competidor tendrá derecho a un salto o lanzamiento de prueba antes de iniciar la competencia. En caso, que una prueba haya más de 8 atletas en una misma categoría, se hará un ronda clasificatoria de 3 intentos por atleta, quedando clasificando para la final las 8 mejores marcas y permitiéndoles a los finalistas 3 intentos adicionales para determinar los ganadores de la prueba.

En caso de que haya menos de 8 competidores en la prueba, se realizarán 6 intentos por competidor para determinar los ganadores.

Los Atletas podrán usar los implementos de su propiedad en los lanzamientos, los cuales deben ser entregados el día anterior al inicio del campeonato para su control y sello al Comité Organizador. Luego de su aprobación, estos implementos quedarán a disposición de los atletas participantes en la prueba que actúa el atleta, como lo estipula el reglamento.

La única excepción es la Jabalina, se usará la que entregue la organización.

Salto con Garrocha: Los organizadores NO cuentan con la implementación, se realizará esta prueba solo si el atleta trae su implemento.

Pruebas de Vallas : Ambos pies deberán despegar de la pista por lo menos un instante, como asimismo las piernas deberán pasar sobre la valla y no por sus costados. El atleta que deliberadamente derribe cualquier valla con la mano o con el pie será descalificado.

Media Maratón : Por confirmar, estamos en trámites.

Marcha : Hechas las consultas en Asamblea de presidentes de Femachi en julio de 2018, se hará Marcha Atlética, por lo tanto, caminata no se acepta, sin excepción.

“Por el desarrollo libre del espíritu”



CLUB DE ATLETAS SENIOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Cél. +56 9 78361942

e-mail: clubatletasenior.udec@gmail.com, siperez@udec.cl



Reclamos : En caso de reclamos por un fallo, éste deberá seguir conducto regular: juez de la prueba, juez jefe, etc. De persistir el reclamo, deberá ser presentado en forma escrita al Tribunal de Apelaciones del Campeonato, por el delegado del Club afectado y se hará efectivo dentro de un plazo máximo de 30 minutos de terminada la prueba. Previo al reclamo se deberá hacer un depósito de \$50.000.- (cincuenta mil pesos), el que será devuelto de inmediato si el reclamo es acogido favorablemente, de lo contrario, dicho depósito quedará para el Club organizador.

El delegado de cada Club deberá estar acreditado ante los organizadores del evento.

Tribunal de Apelaciones: compuesto por: Presidente Club Organizador, un representante de Femachi y Árbitro General del Campeonato.

Cámara de Llamado: Los atletas participantes en pruebas de pista, salto y lanzamiento serán citados a la cámara de llamado 30 minutos antes de iniciada cada prueba. Todos los competidores deben presentarse en la cámara de llamado aunque coincida su participación en otra prueba.

Se solicita, No entrar con artefactos electrónicos.

Reunión Técnica e informativa: Se realizará día miércoles 07 de noviembre de 2018 a las 19:30 horas en Facultad de Farmacia, UdeC. Asistirá, solamente, el presidente, o delegado o técnico acreditado por el Club y se conversará solamente los temas relacionados al desarrollo del Campeonato Nacional.

Entrega de números : Miércoles 07 de noviembre Facultad de Farmacia desde las 18:00 a 20:00 horas. Los que no alcancen a retirar, estarán en la secretaría del Campeonato el día jueves 08 de noviembre.

Relevo de Responsabilidad : El Club Atletas Senior Universidad de Concepción, organizador de este evento, no se responsabiliza por problemas de salud, lesiones, hurtos, accidentes o daños materiales ocurridos antes, durante y después de este Campeonato.

Se recomienda a los participantes efectuarse un examen médico general.

Cualquier cambio de parte de estas bases, se avisará oportunamente.

COMITÉ ORGANIZADOR

“Por el desarrollo libre del espíritu”